

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

- 41** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2012, por la que se dispone la publicación la licitación del contrato de obras a adjudicar por procedimiento abierto con criterio precio denominado «Obras de adecuación de espacios para la nueva ubicación del banco de sangre y del área de donantes del Hospital “Niño Jesús” de Madrid».*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Secretaría General Técnica).
 - d) Número de expediente: 16/2012 (07-CO-4.3/2012).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: El contrato tiene por objeto la adecuación de espacios para la nueva ubicación del banco de sangre y del área de donantes del Hospital “Niño Jesús” de Madrid.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución entrega: Hospital “Niño Jesús” de Madrid (pabellón “San José”, planta primera), avenida Menéndez Pelayo, número 65, 28009 Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días.
 - e) Admisión de prórroga: No.
 - f) CPV: 45200000-9.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Criterio precio.
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 99.987,67 euros (IVA incluido).
 - Valor estimado del contrato (artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público): 84.735,31 euros (IVA excluido).
 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 de la base imponible del importe de adjudicación (IVA excluido).
 6. Obtención de la documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Sanidad (Secretaría General Técnica). Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Teléfono: 914 269 842.
 - e) Fax: 915 867 684.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 9 de julio de 2012.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:

Acreditación de la solvencia económica y financiera. Artículo 75.1.c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Criterios de selección: Deberá acreditarse un volumen de negocios en el ámbito de actividades relacionadas con el objeto del contrato como mínimo de 900.000 euros en cada uno de los años de los tres últimos ejercicios.

Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 76.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Criterios de selección: Deberá acreditarse en los últimos cinco años un mínimo de ejecución de tres obras por año en hospitales, con importes superiores cada una a 300.000 euros de ejecución material.

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 9 de julio de 2012.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - Registro General de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
 - Calle Aduana, número 29, planta baja, 28013 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
 - e) Admisión de variante: No procede.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Sanidad.
 - b) Domicilio: Calle Aduana, número 29.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Fecha de apertura de las proposiciones económicas: 13 de julio de 2012, a las doce horas.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se harán constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 2.000 euros.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las información relativas a la convocatoria o donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:

— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 6 de junio de 2012.—La Secretaria General Técnica, Cristina Torre-Marín Comas.

(01/1.840/12)